

Curicó, 03 / JUNIO / 2022
DÍA MES AÑO

F: 2989
SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 02/06/2022 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 281 de fecha 14/07/1992 denominada Junta de Vecinos Población Nueva Municipal, realizará sus elecciones de directorio el 02/07/2022, a contar de las 15:00 horas y hasta las 17:30 horas, en el domicilio ubicado en Sede Social Nueva Municipal psj. Puerto Verdes.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma Bety Espinoza
Nombre Pdté. Comisión Electoral Bety Espinoza
N° Celular _____
Correo Electrónico _____

Firma [Firma]
Nombre Ramiro Osorio Ramirez
Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]
Nombre Ester Hernandez C.
Delegado Comisión Electoral

Junta de Vecinos Nueva Municipal
Pers. Jurídica Decreto Exento 1440
del 29/07/1992 Registro 281
CURICÓ